



República de Costa Rica
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Despacho Ministra

San José, 20 febrero de 2020
DM-OF-119-20

Señor
Jorge Arturo Madrigal Orozco
Presidente
Asociación de Productores Pecuarios del Pacífico Central

Asunto: Respuesta a nota del 20 de febrero del 2020.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En atención a nota recibida en el Despacho Ministerial, el día 20 de febrero de los corrientes, suscrito por su persona, en el cual pone a nuestro conocimiento la problemática que golpea al sector ganadero, me permito adjuntar el informe N° DCAL-INF-001-2020.

Por otro lado, me permito indicar que se ha girado instrucciones a la Dirección de Calidad y al Lacomet para que reactiven el Comité Técnico de carnes crudas y busquen soluciones viables a la problemática expuesta.

Sin otro particular,

Atentamente,

Victoria Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

VB Carlos Mora G., Viceministro

*C: Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República
Sr. Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería
Sr. Carlos Mora G., Viceministro MEIC.
Sr. Luis Diego Obando Espinach, Director Ejecutivo, Corporación Ganadera
Archivo.*

Redactado y digitado por: agr, lmds